



Ministerio de Salud Pública

ASUNTO No. 220

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 11 SEP 2006

VISTO: la gestión promovida por el Colegio Uruguayo de Administradores de Servicios de Salud (C.U.D.A.S.S.);-----

RESULTANDO: que por la misma solicita se declare de Interés Nacional la realización del XXVII Congreso Nacional del Colegio Uruguayo de Administradores de Servicios de Salud (CUDASS), cuyo tema central será: "El alcance de la Integración en el Sistema de Salud", el cual tendrá lugar en la ciudad de Montevideo los días 4, 5 y 6 de octubre del corriente año en el Salón Azul de la Intendencia Municipal de Montevideo;-----

CONSIDERANDO: I) que participarán todos los sectores vinculados a la atención de la salud en nuestro país, así como destacados profesionales internacionales;-----

II) que dada la importancia del evento, se estima pertinente proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del XXVII Congreso Nacional del Colegio Uruguayo de Administradores de Servicios de Salud (CUDASS), organizado por el citado Colegio, cuyo tema central será: "**El alcance de la Integración en el Sistema de Salud**", el cual tendrá lugar en la ciudad de Montevideo los días 4, 5 y 6 de octubre del



corriente año en el Salón Azul de la Intendencia Municipal
de Montevideo.-----

2º.- Comuníquese.-----

Res. Interna No.

Ref.001-2503/2006

LSM
437

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República